

POA AL PRESUPUESTO 2023																							
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ANCONCITO																							
29 de junio del 2023																							
Sr. Anthony Limón Orrala - TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN Y TALENTO HUMANO																							
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDyOT (Matriz alineación PDyOT con PND 2019 - 2023)																							
COMPONENTE	COMPETENCIA DEL GAD	ATRIBUCIONES DEL GAD	POLÍTICAS	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT	META DE RESULTADOS PDOT	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTO	INICIO PROYECTO	FIN DE PROYECTO	29/6/2023												
BIOFÍSICO	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS	EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PROVINCIALES. DE MANERA CONCURRENTE CON LOS REGIONALES Y PROVINCIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN, PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN, GESTIÓN DEL TURISMO	Difundir y gestionar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sustentable, el Plan Nacional de Desarrollo, los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, los acuerdos para el Cambio Climático y el impulso para la conformación de consorcios en las principales áreas de desarrollo.	Desarrollar los recursos pesqueros de manera sustentable para contribuir con la soberanía alimentaria de la ciudadanía	Concientizar 1100 habitantes sobre el manejo sustentable y soberanía alimentaria de la parroquia para contribuir al consumo responsable hasta el 2023	NUMERO DE HABITANTES CONCIENTIZADOS	1	Desarrollo Sustentable	1	Estrategias para reducción del impacto de desastres naturales	2 de enero	31 de diciembre	\$3 000,00										
ECONÓMICO PRODUCTIVO	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS	EJECUCIÓN COORDINADA Y COMPARTIDA DEL EJERCICIO DEL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS REGIONALES Y PROVINCIALES. DE MANERA CONCURRENTE CON LOS REGIONALES Y PROVINCIALES. DEFINIR ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS, FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS. GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SABERES ANCESTRALES ORIENTADOS A LA PRODUCCIÓN, PROMOVER INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, GENERACIÓN DE REDES DE COMERCIALIZACIÓN, GESTIÓN DEL TURISMO	Invertir los recursos económicos de manera justa, equitativa y solidaria optimizando su inversión en las prioridades para el desarrollo de sus principales áreas de influencia económica- productiva y el bienestar humano.	Dinamizar e innovar los productos y servicios de las pequeñas y medianas empresas para fomentar el desarrollo económico y productivo del territorio.	Ejecutar 8 eventos para promover los servicios de las pequeñas y medianas productivos y turísticos de la parroquia hasta el 2023.	NUMERO DE EVENTOS REALIZADOS	2	Fortalecimiento y desarrollo económico	2	2	Estrategias para incrementar las ventas en PYMES	2 de enero	31 de diciembre	\$6 000,00									
										3	Potenciación del sector turístico y productivo de la Parroquia Anconito	2 de enero	31 de diciembre	\$4 700,00									
										4	Certificación laboral en competencias laborales del sector productivo	2 de enero	31 de diciembre	\$5 000,00									
										5	Promoción y creación de eventos culturales en espacios públicos	2 de enero	31 de diciembre	\$14 892,61									
SOCIO CULTURAL	PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS	PROMOVER LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. COORDINAR CON EL GAD MUNICIPAL LA ATENCIÓN EN ZONAS RURALES.	Potencializar las habilidades técnicas, ancestrales, artísticas y profesionales de los habitantes de la parroquia.	Fomentar la declaratoria de Anconito con relación a las políticas al promover el bienestar social, educativo, salud y cultural de los habitantes.	Implementar normas y señaléticas en 5 espacios públicos productivos y recreacionales para garantizar la salud de la ciudadanía hasta el 2023	NUMERO DE ESPACIOS INTERVENIDOS CON BIOSEGURIDAD	3	Rescate y fortalecimiento de la identidad cultural	3	6	Difusión de derechos y responsabilidades de los ciudadanos.	2 de enero	31 de diciembre	\$1 000,00									
										7	Concientización de convivencia social Post Covid-19.	2 de enero	31 de diciembre	\$500,00									
										8	Fortalecimiento de la equidad social, bienestar y salud integral de los habitantes-CDI	2 de enero	31 de diciembre	\$114 831,36									
										8	Fortalecimiento de la equidad social, bienestar y salud integral de los habitantes-MMASFI			\$5 858,50									
	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO S FÍSICOS DE SALUD Y EDUCACIÓN	GESTIÓN CONCURRENTE EN PLANIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA CON EL ENTE RECTOR. ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD ENTRE LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO.	Promover alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para el uso adecuado de los espacios públicos del territorio, que generen bienestar e integración social.	Incrementar el 5% anual de personas intervenidas en el fortalecimiento de habilidades técnicas, artesanales, educativas y salud preventiva que conforman los grupos de atención prioritaria, hasta el 2023.	PORCENTAJE DE PERSONAS INTERVENIDAS	9	4	Organización y desarrollo social	4	9	Inclusión Digital	2 de enero	31 de diciembre	\$1 600,00									
										10	Organización comunitaria para mejorar la convivencia en los barrios		31 de diciembre	\$17 226,05									
										PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LAS COMUNAS, RECINTOS Y DEMÁS ASENTAMIENTO S RURALES.	PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LAS COMUNAS, RECINTOS Y DEMÁS ASENTAMIENTO S RURALES.	Fortalecer la imagen institucional por medio de la ampliación de la rendición de cuentas, consejo de planificación, consejos consultivos y promover la participación ciudadana.	Fortalecer la participación ciudadana para que contribuya con la organización y gobernabilidad de la parroquia y sus principales áreas de desarrollo.	Fortalecer la participación ciudadana anual al 100%, mediante la difusión de resoluciones, participación ciudadana, asambleas de la parroquia en todos los medios digitales, hasta abril de 2023.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SOCIEDADES CIVILES	5	Organización y desarrollo comunitario	5	11	Promoción de Sociedades Pacificas	2 de enero	31 de diciembre	\$500,00
																			12	Fortalecimiento de la participación ciudadana		31 de diciembre	\$1 000,00
13	Administración Y Comunicación Institucional	31 de diciembre	\$1 000,00																				

REALIZADO POR
ANTHONY LIMÓN ORRALA
TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN Y TALENTO
HUMANO

BIOFÍSICO	\$3 000,00
ECONÓMICO PRODUCTIVO	\$15 700,00
SOCIO CULTURAL	\$150 402,75
ASENTAMIENTOS HUMANOS	\$18 826,05
POLÍTICO INSTITUCIONAL	\$2 500,00
TOTAL	\$190 428,80